



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"1983-2023. 40 Años de Democracia"*

*Buenos Aires, 31 de mayo de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 590/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00015082-3/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Director Interino de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, Agustín Arce, solicita el pase de José Manuel Pinzón Bermúdez al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7 y que Rodrigo Alfredo Porco pase a desempeñarse en la dependencia a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante MEMO D.R.E. N° 1291/2023 que el agente José Manuel Pinzón Bermúdez se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Dirección de Diligenciamiento de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Fernanda Salado Bulgheroni, conforme Resolución Presidencia N° 178/2023. Se solicita su pase interino para desempeñarse como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7.

Que el agente Rodrigo Alfredo Porco se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martin Aguas y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Francisco Angélico y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Diego Leonardo Valdez y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Leandro Sebastián Loberme en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina del agente Xoan Manuel Negreira Barreto en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Brian Ezequiel Moretton en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Claudia Edith Gaeta y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1253/2019. Se solicita su pase interino para desempeñarse como Auxiliar en Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas.

Que el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Penal Juvenil Contravencional y de Faltas Nro. 07 se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Que en el cargo de Auxiliar en la Dirección de Diligenciamientos del fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas se encuentra designada la agente María Fernanda Salado Bulgheroni, conforme Resolución Presidencia N° 243/2013.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar el pase de José Manuel Pinzón Bermúdez, Legajo N° 6051, para desempeñarse como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Leandro Sebastián Loberme y/o en virtud de la licencia excepción por motivos particulares sin goce de haberes concedida Juan Martin Aguas, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Otorgar el pase de Rodrigo Alfredo Porco, Legajo N° 7675, para desempeñarse como Auxiliar en la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de María Fernanda Salado Bulgheroni.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el TSJ-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 590/2023**